

Cuando hacer política
te cuesta la vida.
Estrategias contra
la violencia política
hacia las mujeres en
América Latina*

*Freidenberg, Flavia, Del Valle Pérez, Gabriela (Eds.), Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 2017.

En las últimas décadas, los gobiernos latinoamericanos han atravesado por una ola reformista que, en muchos casos, ha tomado como centro del debate político la introducción de acciones afirmativas con las que aumentar la representación de las mujeres en el Poder Legislativo y órganos subnacionales (alcaldías, intendencias, municipios, entre otros). La aplicación de estas medidas ha supuesto un aumento en la participación de las mujeres en la política, pero también ha producido un incremento en el acoso y la violencia, física y/o psicológica, que las mujeres experimentan al intentar participar en esta esfera.

A pesar de las acciones afirmativas, los partidos políticos y la sociedad aún son espacios hostiles para las mujeres que al entrar en la arena pública antes dominada por varones se han visto amenazadas por estos últimos. Las resistencias de estos grupos a aceptar a las mujeres han pasado de la desobediencia legal, como encontrar válvulas de escape para evitar la aplicación de las cuotas electorales, al acoso y violencia política contra candidatas y autoridades.

Los casos de acoso y violencia política contra mujeres han llamado la atención de las y los investigadores sociales, activistas, organizaciones nacionales e internacionales y distintos actores políticos. Los estudios de este tema se han centrado no solo en evidenciar la cruenta realidad a la que se enfrentan las mujeres en los distintos niveles de poder, nacionales y subnacionales, sino también en proponer reformas y medidas que prevengan y sancionen estos casos. De estos esfuerzos destaca sobre todo el libro editado por Flavia Freidenberg y Gabriela Del Valle Pérez titulado “Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina”.

El sugerente título de este volumen guarda relación con su objetivo principal: visibilizar el acoso y la violencia política contra las mujeres de América Latina, diagnosticar estos hechos y proponer reformas y soluciones a estos casos. Esta publicación contiene estadísticas y valiosos testimonios de mujeres que entraron en política y tuvieron que soportar vejaciones, insultos, maltratos, violencia psicológica y/o física. Así, esta publicación se niega a esconder o suavizar la compleja realidad a la que se exponen las mujeres y que ciertos sectores de la sociedad desconocen o niegan.

**Investigador en la Pontificia Universidad Católica del Perú, (cristhian.jaramillo@pucp.edu.pe), <https://orcid.org/0000-0002-4673-0565>

Este volumen analiza la violencia política de género mediante distintos estudios multidisciplinarios. Así, en esta publicación se reúnen académicas, actores electorales, activistas y legisladoras de diferentes países de América Latina. Los textos también varían en cuanto a su enfoque siendo algunos teóricos, de perspectiva comparada o de estudio de casos. Esto supone una saludable pluralidad de perspectivas y experiencias que permite al lector entender un fenómeno tan complejo, pero de ocurrencia homogénea, en América Latina.

Teniendo en consideración el fenómeno estudiado, el libro se divide en cuatro secciones cuya meta es abarcar cada una de las aristas del acoso y violencia política contra las mujeres. El capítulo introductorio, escrito por Flavia Freidenberg, presenta un estado de la cuestión y revisión de literatura de la violencia política contra las mujeres en la región. Este texto sirve como inicio para la primera sección del libro que se centra en el debate teórico de la violencia y acoso político contra las mujeres.

El primer apartado de esta publicación se compone de tres artículos centrados en el debate teórico y las diferencias conceptuales que existen entre violencia de género y acoso político. El artículo de Mona Lena Krook destaca la persistente resistencia estructural en contra de mujeres que participan en política. En su texto, dichas resistencias, referidas también como violencia y acoso político, son conceptualizadas y analizadas de manera global, reconociendo patrones e identificando retos para, finalmente, proponer soluciones.

Tomando como referencia la anterior investigación, Jennifer Piscopo se centra en América Latina y critica el concepto de violencia contra las mujeres en política pues este puede llegar a confundir la discriminación institucionalizada con actos criminales. Por ello, este texto evalúa el concepto de violencia cuestionando si esta categoría es útil para enfrentar los casos de violencia contra las mujeres. Por su parte, Virginia García Beaudoux realiza un recuento histórico de discriminación y exclusión política contra las mujeres examinando los estereotipos de género. Esta investigación realiza un análisis profundo de cómo las prácticas de discriminación, violencia y exclusión política se han justificado bajo estas ideas.

La segunda sección de este volumen se centra en la evaluación de los marcos normativos referentes al acoso y violencia política contra las mujeres en América Latina. El artículo de Laura Albaine muestra los avances legales referidos a medidas de acción afirmativa como la paridad o alternancia evidenciando también que su aplicación no ha supuesto transformaciones culturales. Debido a esto, la autora sostiene que la incorporación de acciones afirmativas debe también estar acompañada de la construcción de un marco jurídico capaz de desnaturalizar y sancionar la violencia contra las mujeres. Janine Otárola Malassis coincide con Albaine y centra su estudio en el caso

mexicano para luego señalar algunas soluciones que pueden ser implementadas por distintas instituciones electorales.

El manuscrito de Santiago Nieto Castillo también se centra en el caso mexicano detallando sobretodo el proceso electoral de 2014-15, en el cual se presentaron casos de violencia contra mujeres que participaron en política. El estudio de este autor revisa los antecedentes referidos a la violencia contra las mujeres mexicanas en política, sistematiza estas agresiones y detalla los elementos de la normativa para combatir la violencia. El último artículo de esta sección, producido por María del Pilar Hernández, también centrado en México, destaca la necesidad de una legislación que regule y sancione la violencia contra las mujeres. Este manuscrito presenta casos de violencia política y los testimonios evidencian no solo el maltrato que las mujeres reciben sino también el proceso tortuoso que deben seguir si deciden denunciar este accionar.

La tercera parte de esta publicación se centra en el acoso y violencia contra las mujeres mexicanas sugiriendo estrategias, propuestas de reforma y otras medidas para prevenir, combatir y sancionar este accionar. El texto de Lucero Saldaña Pérez analiza las iniciativas legales y dictámenes presentados en México para combatir la violencia y acoso político contra las mujeres. De esta manera, se conoce el marco normativo reciente y se puede realizar críticas y propuestas a los avances realizados. Coincidiendo con el país de estudio, Martha Tagle Martínez se centra en los partidos políticos mexicanos y las dinámicas que limitan la participación política de las mujeres, prestando especial atención a la violencia política.

En contraste, Reyes Rodríguez Mondragón y Ana Cárdenas González de Cosío estudian una nueva arista vinculada a la violencia política contra las mujeres: la justicia electoral y el papel de estas instituciones. Este artículo analiza la noción normativa de la violencia política contra las mujeres centrándose en el papel que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México ha jugado en atender este tipo de casos. En la misma línea, María del Carmen Alanís Figueroa estudia las deficiencias en la legislación mexicana cuando esta se refiere a la violencia y el acoso político contra las mujeres. El manuscrito destaca la acción del Estado mexicano, en especial el Poder Judicial, al dar solución a estos casos, prestando especial atención al Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres. Finalmente, Karolina M. Gilas y Andrés Carlos Vázquez Murillo se centran en los casos de violencia política contra las mujeres en las comunidades indígenas. El artículo señala las distintas idiosincrasias de cada comunidad detallando cómo el marco legal mexicano no toma en consideración dicha diversidad y los retos de la misma.

La cuarta parte de este libro analiza los casos de violencia política a nivel subnacional en Bolivia (Erika Brockmann Quiroga), Perú (Carla Cueva Hidalgo, Rubí Rivas Cossío y Enith Pinedo Bravo), Chiapas (Inés Castro Apreza) y Oaxaca (Rita Bell López Vences). En estos se exploran los orígenes de la legislación en contra del acoso y violencia política hacia las mujeres o, en caso de no existir dicha legislación, el accionar de otros actores e instituciones que luchan para prevenir y sancionar estos eventos.

Finalmente, el libro culmina con el texto de Gabriela del Valle Pérez que presenta las lecciones que cada manuscrito ha brindado junto con los análisis de casos. Asimismo, a través de un examen sucinto, este texto presenta propuestas estratégicas para ciertos actores (autoridades legislativas y judiciales, partidos políticos y ciudadanía) y cómo estos pueden prevenir, combatir y sancionar la violencia y el acoso político contra las mujeres.

En definitiva, “Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina” es un título de lectura esencial para las y los investigadores sociales, así como tomadores de decisión y actores políticos. Este volumen cuenta con estudios de diferentes perspectivas y métodos que aportan al debate y construcción de una agenda que promueva la prevención y sanción de la violencia política contra las mujeres. Tal vez la única crítica a este texto es la falta de análisis de más países de la región pues el volumen se centra sobretudo en México. A pesar de ello, las conclusiones y lecciones que se extraen de estos estudios pueden homologarse a las distintas realidades de América Latina.